

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

POR PUDOR...

Hablando de la dimisión presentada por el general Martínez Campos, de su cargo de presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina y de la actitud en que se le supone colocado respecto al gobierno, hace el sesudo periódico *La Epoca* manifestaciones de tal género, que es preciso verlas escritas, para creerlas.

Dice entre otras cosas *La Epoca* «que los rozamientos particulares que haya tenido con el ministro de Ultramar no pueden influir en el ánimo de persona que se halla á tanta altura como el general Martínez Campos; y que el ministro de Ultramar no se propuso molestarle en lo más mínimo con las cesantías de importantes personalidades, las cuales no hubiese firmado de haber creído que se molestaría el general.»

La franqueza de *La Epoca* raya en la impudencia.

Las cosas se dicen así, claras, para que nadie pueda llamarse á engaño.

El señor ministro de Ultramar, no es un servidor de la nación, sino del general Martínez Campos.

El señor ministro de Ultramar no nombra ni quita empleados con arreglo á las necesidades del país y para que los destinos públicos estén mejor servidos, sino ateniéndose á las conveniencias, á las amistades y á los caprichos del general Martínez Campos.

Si el señor ministro de Ultramar hubiera sabido que el general iba á molestarle por las cesantías de unos cuantos empleados, no las hubiera firmado.

De suponer es que, cuando á estos empleados se les ha dejado cesantes, habrá sido porque no servían para desempeñar sus destinos, ó porque no hacían falta en ellos; no obstante lo cual, la nación hubiera seguido pagándoles, de haber sabido el ministro de Ultramar que el general Martínez Campos los protegía.

De manera que aquí no hay más país que Martínez Campos, ni hay á quien servir ni á quien contentar, más que á Martínez Campos, ni los destinos sirven para otra cosa más que para que vivan los protegidos de Martínez Campos, ni el Tesoro público tiene más fin ni objeto que proporcionar una rentita á los amigos del omnipotente general.

Y para esto y nada más que para esto tiene la nación un gobierno y dentro del gobierno un ministro, el de Ultramar, á las órdenes del Sr. Martínez Campos.

Que todo esto pasa, ya se sabe: pero que se diga con la claridad con que lo dice *La Epoca*, nos parece demasiado fuerte. No por hipocresía, sino por pudor, de berían callarse ciertas cosas.

¡Y vivan el orden y la moralidad de los conservadores.

María del Carmen.

Comedia en tres actos y en prosa, de don José Feliú y Codina, estrenada con gran éxito en el teatro Español de Madrid.

Si vas á Calatayud pregunta por la Dolores, que es una chica muy guapa y amiga de hacer favores.

La Dolores.

Para mirarla, mis ojos;
para quererla, mi pecho;
para dormirla, mis brazos;
para guardarla mi hierro.

María del Carmen.

Argumento de la obra.

Al levantarse el telón se descubre un trozo de la huerta murciana, inundada de luz, llena de color y de alegría.

En las primeras escenas queda expuesto con discreción suma el conflicto dramático. Estamos en un pueblecito ribereño, agricultor é industrial, cuya fecunda campiña se beneficia con las aguas de un río. El aprovechamiento y monopolio de aquel precioso caudal trae hondamente divididos á los huertanos, en dos bandos enemigos. Capitanea al uno el tío *Maticas*, labrador pudiente y experimentado; acaudilla el otro *Pencho*, mozo noble y valiente que por sus puños y su arrojo gallea y se hace respetar en todo el contorno.

Cuando principia la obra, la gente de *Pencho* aparece abatida y en desgracia. Su jefe, peleando en riña noble y franca, había dejado mal herido cierta noche en que los dos bandos cuidaban el orden de los riegos, á *Javier*, el hijo del tío *Maticas*.

Huyendo de la justicia emigró *Pencho* á Orán, y aunque *Javier*, con el pensamiento de fiar al esfuerzo de su brazo el desquite, llamó al juez el nombre del agresor y hubo de suspenderse la causa, y aún el desencadenamiento de odios que siguió á la fuga y la conveniencia de burlar por el momento terribles represalias, mantenían al valiente *Pencho* alejado en tierra africana, atisbaba el momento oportuno del regreso, que á gritos el corazón le pedía, no sólo por el dulce influjo que en el emigrado tiene el recuerdo del hogar, sino principalmente por su amor á *María del Carmen*.

Teme ésta por la suerte de su amado y discurre un plan para salvarle, y el plan es este: constituirse en enfermera de *Javier*, llegar con sus cuidados á domar la voluntad del enfermo y conseguir que éste dulcifique las iras del padre. Los tiernos cuidados de *María del Carmen* despiertan en el alma de *Javier* locura de amor por la muchacha; desengañale ésta, revelándole la fe jurada á *Pencho*; pero fiel á sus propósitos, no escatima sus cuidados al paciente, y la continua compañía de ambos, la amorosa solicitud de *Javier*, la avaricia de los padres de *María* que trabajan el ánimo de la muchacha en favor del heredero del opulento tío *Maticas*, todo esto dá pábulo al rumor de que anda la boda en ciernes.

La noticia indigna al bando de *Pencho*, y el lugarteniente de éste, *Pepuso*, hermoso tipo de murciano viejo, bravucón y muy apegado á los zaragüelles y á la manta, escribe al emigrado cuanto pasa:

«Aquí no se puede vivir—le dice—nos persiguen y nos acorralan, y á ti te quitan tu hacienda y tu novia. *Carmen* se casa con *Javier*.»

—¡Me parece que vendrá!—dice *Pepuso* á sus compañeros al participarles el envío del mensaje.

Y en efecto, nadie pone en duda el regreso.

En esto se sabe que *María del Carmen* anda en peregrinación por el lugar impetrando de las almas piadosas un centimico para una misa de salud, y esto aumenta la indignación de los adictos de *Pencho*.

—¡Será para conseguir el alivio del hijo de *Maticas*!—murmuran, asombrados de tanta perfidia.

Pero cuando se presenta á ellos *María del Carmen* y pide con dulce voz la piadosa dádiva, no encuentra en el corro quien se la niegue. Solo *Pepuso* se aparta de ella.

—¡Tío *Pepuso*, un centimico para una misa de salud!

—No—dice secamente el huertano.—Si fuera para la de *requiem* te lo daba.

La muchacha se retira desconsolada, y después le pide á *Pepuso* noticias de *Pencho*. Entonces el amigo del emigrado reprocha á *María* su proceder, y dice que ha escrito á *Pencho* lo que ocurre. *María* se justifica, y el vehemente anciano se convence de su ligereza y parte á preguntar por todo el pueblo que *María del Carmen* no será nunca la esposa de *Javier*.

En esto llegan los padres de la muchacha, principales interesados en que la boda se efectue y *Pepuso* hace que *María* los desengañe. También acude allí el tío *Maticas*, que desea ardientemente el matrimonio de su hijo, creyendo que le curará la pasión de ánimo que aflige al joven.

El viejo labrador, al saber la negativa de la moza no le ruega sumiso; la amenaza altanero. El tiene en su poder la más elocuente culpabilidad de *Pencho*, la faca de este abandonada por el fugitivo, tinte en sangre, junto al cuerpo de su víctima moribunda.

El arma es famosa en toda la comarca por las proezas del dueño, primero, y por la leyenda que hizo grabar en la hoja después.

La leyenda es el último verso de una copla popular en toda la campiña.

Dice la cobla:

Para mirarte, mis ojos;
para abrigarte, mi pecho;
para arrullarte, mis labios;
para guardarte, mi hierro.

Esta era la leyenda de la faca: para guardarte, mi hierro, ¿qué huertano lo ignoraba?

Pues la faca aquella puesta en manos del juez era la perniciosa de *Pencho*. *María* queda aterrada é intenta amansar al vengativo viejo. Todo inútil. Resiste un poco, y por fin cede. Ella se casará con *Javier*, pero que se salve *Pencho*. Apenas hecha esta promesa, se sabe en el pueblo la llegada del emigrado. Viene más fiero que nunca.

En el empujamiento de casa de *Maticas* tienen *Pencho* y su amada la primera explicación, y aquél la insta para que desista de su promesa. Suplica *María del Carmen*, y después de una hermosísima escena, marcha *Pencho* dispuesto á jugar el todo por el todo y á venir con su gente á interrumpir los tratos de la boda.

En efecto, cuando mayor es la alegría de los convidados y luce ya *María del Carmen* el anillo de novia, preséntase *Pencho* y confiesa ante el concurso atónito, que él fué quien hirió á *Javier*. Lo niega este á instancias de *María*: insiste *Pencho* y afirma que el arma, su faca bien conocida y famosa, la guarda el tío *Maticas*. No tiene éste otro remedio sino entregar la faca, y el alcalde prender á *Pencho*.

—Ya no puedes salvarme—dice éste á *María*.—Es inútil tu sacrificio. Rompe el pacto que has hecho con esa gente.

María del Carmen se arroja en los brazos de *Pencho* y jura seguirlo á donde vaya.

Javier entonces recrimina de cobarde á *Pencho*, y le dice que por temor á la venganza que le ha jurado, quiere refugiarse en la cárcel.

—¡Pues escóndeme le dice *Pencho*, ansioso de pelea;—escóndeme y rehíremos.

Javier lo hace así, y en el tercer acto aparece *Pencho* esperando la llegada de su rival. *María del Carmen* trata de disuadirle, y le propone que huyan juntos; pero su amante quiere vindicar su fama de hombre de valor, públicamente afrentada por el hijo del tío *Maticas*. Cuando éste llega y se dispone á luchar, *María* se coloca entre ambos y lo impide. Después llega *Maticas*, y su hijo tiene que ocultarse en habitación contigua, donde la casualidad le hace oír la confesión que

sobre su enfermedad hace el médico á su padre:

El, *Javier*, está amenazado de muerte; tiene contados sus días; la herida cicatrizó superficialmente y quedó en lo profundo la llaga traidora que iba destruyendo sus pulmones. El matrimonio sería la muerte.

Javier se desmaya al oír esto y cae en brazos de *Pencho* que acude á sostenerlo.

Es esta una escena que impresiona profundamente: en primer término están el Doctor y el tío *Maticas*, sentados de espaldas á la habitación donde se refugió *Javier*; y en segundo término por la abertura de las cortinas se ve á *Pencho* socorrer á su enemigo y retirarlo exánime al fondo de la alcoba.

Después quedan los dos rivales solos. —Mátame—dice *Javier*. —Yo te he retado.

—Yo no asesino, dice *Pencho*. Llega en esto *María del Carmen* para decir á su amante que haya, pues la justicia viene en su busca.

El se niega, si ella no le sigue. *Javier* se opone. El peligro crece. Vuelve á rogar *María*, y entonces el herido, sintiéndose desfallecer, le dice en un arranque de abnegación suprema:

—¡Llévatela! ¡Yo me muero! ¡Hazia feliz!

Pencho abraza conmovido á su rival y ambos se dan un beso de hermanos.

La ganadería española.

Lo que constituía en España una riqueza inmensa, la ganadería, va quedando hoy reducida á la menor expresión posible, mientras que otros países fomentan dicha industria, la explotan en grande escala y acaparan para sí los mercados del mundo entero.

Las pieles, las lanas y las carnes, todos los productos que el ganado deja en grande escala—sin contar con el abono, que es una base principal de la agricultura—constituían, hasta hace algunos años, los primordiales artículos de comercio que España poseía. Las razas vacuna, lanar y caballar criadas en España surtían de ganado á media Europa y daban sus productos á las diversas industrias establecidas dentro y fuera de la nación.

Y á pesar de los beneficios que la ganadería ha reportado; á pesar del gran número de industriales que vivían en torno y con ayuda del ganadero; hemos ido abandonando paulatinamente la explotación de este inmenso venero de riqueza, consiguiendo de este modo crear dos males gravísimos; primero, destruir de un golpe las industrias derivadas de la ganadería, mataudo por completo el porvenir de no pocas fábricas y de gran número de obreros; y segundo, disminuir la riqueza pecuaria que el Estado había de utilizar, dando ocasión á que se recargue la tributación por los conceptos de riqueza rústica, urbana é industrial.

Hace un siglo España representaba en el orden de las naciones que más ganadería poseían, el segundo lugar; actualmente ocupa el octavo, y no sabemos si irá descendiendo todavía hasta colocarse en el último puesto.

De los cesos de riqueza ganadera que últimamente hemos visto en algunas revistas industriales y agrícolas, resultan cifras verdaderamente desconsoladoras para los españoles.

El número de cabezas de ganado vacuno y lanar, que son los de mayores rendimientos, se calculan:

En 67.000.000 de la República Argentina.

En 61.000.000 de la Australia.

En 51.000.000 de los Estados Unidos.

En 47.000.000 de la Rusia Europea.

En 35.000.000 de la Gran Bretaña.

En 23.000.000 de Francia.

En 22.000.000 de Alemania.
En 21.051.800 de España.

Como se ve, los países americanos y de la Oceanía se llevan la palma en la ganadería, y ocupan los primeros lugares en una proporción cada vez más creciente.

Sus enormes rebaños ocupan territorios inmensos y dan rendimientos fabulosos, contribuyendo con sus carnes á la preparación de conservas y extractos alimenticios; con sus lanas, á la confección de paños y telas de abrigo; con el desprendido de las reses vacunas, á la fabricación de fieltros y otros gruesos tejidos que el comercio aprovecha; con sus pieles, al fomento de las fábricas de calzado, de petacas, de guantes y de otras muchas ramificaciones industriales; sin contar con el aprovechamiento de los huesos ni con el de la cuerna, que se transforman luego en objetos de utilidad inmediata, como peines y porta-plumas y navajas y otras mil y mil creaciones de la industria.

Por eso en América se van creando capitales enormes que acaparan hoy el dinero de todo el mundo civilizado, y hacen bajar ó subir á su antojo la cotización de los valores públicos; por eso se cierran poco á poco los mercados que España usufructuó en Europa y Ultramar; por eso quedamos relegados á nuestro propio consumo, desconociendo la mayor parte de las aplicaciones que sufren por los procedimientos modernos los despojos de la ganadería.

Es verdad que en España hemos comenzado á destrozarnos los medios de subsistencia que reservábamos para la ganadería. En nuestro afán de sembrar trigo hasta debajo de la cama, hemos roturado praderas inmensas, desmochado montes y abandonando pantanos que, con una acertada desecación, hubiesen producido pastos abundantes.

El número del ganado vacuno descende de un modo lamentable en las provincias del Norte y Noroeste, donde todavía hay criaderos, á medida que va descendiendo el número de hectáreas de tierra dedicadas á pastos.

Los rebaños de ovejas son también más pequeños y menos numerosos, porque no se tienen mercados donde vender lana, ni hierba con que alimentar á los pobres animales, ni montes donde resguardarles de la lluvia y de las inclemencias del invierno.

El Estado sostiene de un modo lánguido, casi ineficaz, sus potreros, donde se fomenta la cría caballar, y apenas cubre con el producto los gastos, porque la mayoría, la casi totalidad de los caballos, son destinados, como es consiguiente, al ejército.

Quedan las vacadas bravas, donde se crían nuestros toros de lidia; pero también esta industria amenaza concluir en breve, porque la demanda de toros es creciente y disminuye el número de éstos en aquellas vacadas, porque para sacarlos en condiciones de lidia hay que tributarles cuidados poco menos que increíbles, y apenas basta su precio á resarcir los gastos.

La ganadería española, por consiguiente, amenaza concluir por consunción y el día no está lejano.

Hoy ocupa España el octavo lugar, dentro de veinte años ocupará el último, si no se pone remedio á su notoria decadencia.

De todo un poco.

Lo primero que debe procurar toda persona, es tomar los medicamentos en estado de pureza, y por esta razón tiene tantos consumidores el Bicarbonato de sosa, Químico puro del farmacéutico Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid, porque es soluble y no hace daño y se vende en cajitas de 2 y 4 reales en todas las farmacias bien surtidas. Exigida la firma del autor en el cierre de la caja.

Sección regional.

Reorganización del Centro republicano.

VILLANUEVA DE LA SERENA.

El 20 del actual mes, y con asistencia de más de doscientos correligionarios, se verificó Junta general del partido para la renovación de la Junta municipal de Villanueva de la Serena para el bienio de 1896 y 1897, y la elección de representantes para la Junta provincial, habiendo quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente: D. Antonio Valdés Ulloa.
Vicepresidente: D. Felipe Pedrero Lopez.

Vocales: D. José Goy Gonzalez, don Bonifacio Lozano Pajuelo, D. Antonio Perez Campos, D. Cipriano Manchado Romero, D. Francisco Badillo Rivera y D. Manuel Gimenez Cueros.

Secretario: D. Francisco Cadenas Callero.

Representantes para la Junta provincial: D. Ruben Landa, D. Luis Montalbán, D. Antonio Valdés Ulloa y D. Ramón Chamizo Nieto.

En Valverde de Mérida han sido detenidos por la Guardia civil, Domingo García Guzman y Antonio Romero, por robo frustrado en casa del cura párroco y de un vecino de aquella villa.

A un vecino de Albuquerque le fueron robadas de un caserío de su propiedad denominado Quinolá, existente en el término de aquella población, varias prendas y unas diez pesetas en dinero; suponiéndose sea el autor del robo, un criado que inspiraba confianza y que es de nacionalidad portuguesa.

Por la Guardia civil ha sido detenido y puesto á disposición de la autoridad judicial, el vecino de Feria, Agapito Sánchez Gil, autor del hurto de unos jamaones y tres barras de hierro.

En Feria ha sido muerto violentamente Juan Antonio Lopez por el vecino de Villalva, José Antonio Lodera Salguero.

Sección local.

El primer teniente de Alcalde D. José del Solar dió ayer por terminada la licencia que se le había concedido, y en vista de esto le hizo entrega de la Alcaldía el segundo teniente Sr. Osorio.

A la conducción, verificada ayer tarde, del cadáver del Sr. D. Manuel Lopo, desde la casa mortuoria á la capilla de San Sebastián, asistió un crecidísimo número de personas pertenecientes á todas las clases sociales.

Sobre el féretro, que era conducido á hombros por servidores de la casa del finado, veíanse unas cuantas coronas.

En la calle de Moreno Nieto y en la plaza de Minayo, se habían situado muchas mujeres para ver el paso de la fúnebre comitiva.

Dícese que en las oficinas del Gobierno civil se trabaja con mucha actividad. *Escamati.*

Es a tarde debe caer sobre Badajoz el primer bolido de la serie que nos amenaza con motivo del famoso decreto de disolución.

El areolito Sr. Silvela viene describiendo, como todos los cuerpos celestes, una órbita parabólica al redor del astro rey (léase cuerpo electoral) y hay que suponer que los satélites D. Luis Gonzalez y D. Braulio Pizarro (estrellas sin rabo del silvelismo extremeño) saldrán á recibir con luz prestada al prematuro cometa de Fregenal.

¡Buen chasco se llevan los madrileños que creían de su exclusiva propiedad el uso de los bolidos! Aquí los vamos á tener por docenas, si lo del decreto cuaja, y lo que es más, los tendremos corregidos y aumentados, porque según noticias, el primero viene con botas de montar y monóculo de mucho alcance, para ver si logra distinguir media docena de votos.

Así sea.

Ha fallecido en Béjar, D. Ramon Olleiros, hermano de D. Luis á quien, como á su distinguida familia, enviamos el pésame.

TRIBUNALES.

Juicio por jurados del 26 de Febrero.

SECCIÓN SEGUNDA.

Procesados, Juan José Dominguez Rivas y otros, de Mérida, por el delito de robo y lesiones al cura párroco de Mérida.

Fiscal, D. Angel de Vera.
Abogados defensores, D. Leopoldo de Miguel Guerra, D. Antonio Chorot y don Gabriel Rodriguez.

Procuradores, D. Cayetano Barriga, D. José Dacal y D. Adolfo Rodriguez.

Los jurados pronunciaron veredicto de culpabilidad y el Tribunal de derecho, dictó sentencia condenando á los tres procesados á la pena de 8 años de presidio mayor á cada uno, accesorias y costas por terceras partes.

Juicio oral

SECCIÓN TERCERA.

Procesados, Gabriel Vazquez y otro. Delito, atentado.

Fiscal, D. Luciano Mateos Cedrún.
Abogado defensor, D. Angel Pesini.
Procurador, D. Félix Patrón Rico.

Juicios orales del 27 de Febrero.

SECCIÓN PRIMERA.

Procesado, Rufino Mangas.

Delito, hurto.

Fiscal, D. Cipriano Cirés.
Abogado defensor, D. Antonio Vara.
Procurador, D. Félix Patrón.

SECCIÓN TERCERA.

Procesado, Jacinto Marques Escobar.

Delito, lesiones.

Fiscal, D. Luciano Mateos Cedrún.
Abogado defensor, D. Antonio Vara.
Procurador, D. Félix Patrón.

Procesado, Manuel Piris García.

Delito, desobediencia.

Fiscal, D. Luciano Mateos Cedrún.
Abogado defensor, D. Antonio Rino.
Procurador, D. José Dacal Perez.

Á LOS FUMADORES.

Hace tiempo manifestaba el público deseo de que la Compañía Arrendataria enviase á esta provincia tabacos de La Flor de Cuba, de M. Valle y compañía, por ser de la mejor calidad y más perfecta elaboración de las Antillas, y hoy nos congratulamos en participar que hay existencias de doce vitolas en los Almacenes de la representación, de los cuales pueden surtirse los expendedores y el público.

Cocina de "La Región Extremeña."

Comidas para mañana 28 de Febrero de 1896.

Almuerzo.

Tortilla de hierbas finas.
Filetes de cerdo guisados.
Chuletas de vaca á la Berey.
Anguila á la marinera.
Croquetas de aves.

Postres.

Comida.

Pichones rellenos.
Anchoas asadas.
Rosbif á la inglesa.
Atun á la provenzal.
Higado de ternera á la italiana.

Postres.

FILETES DE CERDO GUISADO.

Machados los filetes como para asarlos, se colocan en una sarten ó cacerola cuyo fondo estará cubierto con loncha de ternera y tocino fresco, agregando zanahorias en ruedas, cebollas, pimienta, clavo, la sal necesaria, un manojo de hierbas finas y caldo de el puchero, hasta que queden cubiertos los filetes.

Después de una hora de cocción se sacan los filetes, y el caldo se cuele y se reduce, vertiéndolo sobre los filetes, cuando vayan á servirse; pudiendo además rociarlos con zumo de limón.

PICHONES RELLENOS.

Perfectamente limpios los pichones y sin pescuezos ni alones, se rellenan de una masa hecha con picadillo de ternera, jamon, tocino, pechugas de aves, huevos duros, cebolla frita, perejil, ajo, sal, y un polvillo de comino. Luego de cocidas las cisuras se ponen con manteca en una cacerola á fuego lento ó en el asador envuelto en papel engrasado.

COCHE NUEVO.

Se vende en buenas condiciones una jardinera de cuatro asientos.

D. Luis Montalbán informará á quien desee adquirirla.

Garbanzos

BLANDOS Y DE BUEN TAMAÑO Y CHICHAROS Y FREIJONES.

se venden en casa de D. José Rincón, plaza de la Constitución, núm. 3, á precios muy económicos.

COGNACS Y LICORES HENRI GARNIER & C.

Servicio telegráfico.

Madrid 28 (3 m.)

De la guerra.

Máximo Gomez y Maceo encuéntranse aislados por habérseles interpuesto fuerzas del ejército, que les obligan á hacer rápidas evoluciones.

Tirotéaseles las avanzadas.

Cabecillas condenados.

Asegúrase que el cabecilla Inglesito será condenado á cadena perpétua y Betancurt lo será á muerte.

Propósitos de los insurrectos.

Máximo Gómez y Maceo, intentan correrse hácia el mediodía de la provincia de Matanzas.

Nuestros amigos.

En la cámara de Washington se ha leído con aplauso el acuerdo del comité de relaciones exteriores, en favor de la beligerancia y de que en caso necesario intervengan los Estados Unidos para terminar la guerra.

Despacho oficial.

Batidas en Guantánamo las fuerzas de Maceo, se les hicieron cuatro muertos y cuarenta heridos.

Nuestras tropas no tuvieron ninguna baja.

El coronel Recas se apoderó del campamento de Periquito Pérez, cogiendo prisionero á un titulado comandante.

Ha sido cortado el telégrafo entre Habana y Jaruco.

Disposiciones de un bando.

Un bando del general Weyler hace relación de las personas que habiéndose ausentado de las poblaciones se desconoce su paradero y les condena al embargo de sus bienes, si en el término de quince días no se han presentado.

REGISTRO CIVIL.

DIAS 26 Y 27 DE FEBRERO DE 1896.

FALECIDOS.

Apolinar Baladrón Gullón, gripe.
José Galea García, pneumo gripe.
Cármén Romero Benitez, pneumo gripe,
Agapito Guillen Gomez, hemorragia cerebral
Miguel Herrera Gomez, gripe.
Manuel Lopo Molano, gremia.
María Blanco Carolina, tuberculosis mesentérica.

NACIDOS.

Félix Cervera García.
Matias Gregorio Gomez.
Pilar Escudero Galán.
Pilar Alonso Rodriguez.
Sebastián Chaparro Bas.
Rosa Gonzalez Baquero.
Natividad Carretero García.
Modesta Delgado Rodriguez.
Agustín Pizarro Aldana.
Teresa Silva Vizcaino.
Ramona Durán Jarrin,

CASAMIENTOS.

Ninguno.

DROGUERIA

DE

EDUARDO CAMACHO

CALLES MELLENDEZ VALDÉS, 39. (Antes Granada.)
Y FRANCISCO PIZARRO, 16. (Antes Aduana.)

BADAJOS

Pinturas hechas de todas clases.—Especialidad en colores, Barnices, Brochas, Pinceles y artículos para pintores.

Perfumeria, Esponjas y Jabones de todas clases. Azufre flor Para oidiun de los vinos, fuchinas de todos colores para tintoreros, Sosa cáustica, Aceites y Colofonia.

Almidones de todas clases y Brillantina para el planchado.

Jeringas, Bragueros y otros de goma.

Agua mineral-medicinales naturales.

Productos químicos para la Farmacia, Fotografía, Industria y Artes.

Y en general todo lo que abraza el comercio de drogas.

Se traspasa.

en inmejorables condiciones un antiguo y acreditado establecimiento de aguardientes y vinos.

Mesones, 7, darán razón.

NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS.

Colegio de primera y segunda enseñanza. Exito y economía. Director, don José C. Rey. Santa Clara, 2. Fregenal.

LA COMPETENCIA!

BAZAR DE ROPAS HECHAS DE

BERNARDO GUERRERO.

En esta acreditada casa se han recibido para la presente temporada grandes surtidos de

NOVEDADES

en patenes, chevots, acmures, jergas, vicuñas y otros géneros de lana para **TRAJES A MEDIDA.**

Precios equitativos.

Especialidad en capas, mantas para viaje, impermeables, fajas, y chalecos de ballaca en todas sus clases.

B. GUERRERO.—RIO, 6 Y 8. BADAJOZ.



EL AGUILA

Establecimiento de cuadros y molduras doradas y arabescas, óvalos y marcos de todas las formas y medidas para espejos y retratos.

Hay además est. n. pas litografiadas, cromos religiosos y de canichos, tarjetas de felicitaciones.

Se restauran marcos y esculturas y se doran, da clase de objetos, a precios muy económicos en casa de D. Eduardo Roas.

7 y 9, SOLEDAD, 7 y 9. BADAJOZ.

FÁBRICA

de Cervezas y Gaseosas

Por falta de salud de su dueño, se vende, en buenas condiciones, una fábrica muy antigua y muy acreditada, enseñándose la práctica de aquellas industrias similares, con arreglo a los últimos adelantos, a quien desee adquirirla.

Para informes dirigirse á D. Luis Montalban, en Badajoz.

REPERTORIO COMPLETO DE LOS JUEGOS

RECOPIADOS

por D. Luis Marco y D. Eugenio de Acha

ilustrado con más de 1000 figuras.

Se halla de venta en la librería editorial de los Sres. Bailly-Bailliere é Hijos, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales librerías de España y Ultramar, donde se admiten suscripciones al precio de 1 peseta el cuaderno y 10 céntimos de peseta la entrega.

Se arrienda

La casa calle de Moraleja, núm. 41, piso principal, pintada y empapelada, con agua del canal y alcantarillado.

En la calle de Arco-Aguero, núm. 37, principal, darán razón.

LA UNIVERSAL GRAN HOSPEDERÍA

DE

GABINA REDONDO

Larga, 43, principal

BADAJOZ

Servicio esmerado, Precios económicos.

CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE

CÁNDIDO RUFETE.

Se fabrican flecos, borlas, agremenes, alzapuños y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

LA GRANADINA

ESTABLECIMIENTO DE MODISTA

DE

DOLORES RUIZ DE PUENTE.

5, BRAVO MURILLO, 5.

BADAJOZ.

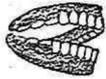
En este establecimiento, montado á la altura de los de las principales capitales de España, como primero y único en su clase en esta capital, presenta un variado y elegante surtido en telas y adornos.

Trajes hechos desde 35 pesetas en adelante.

Capas desde 20 id. id.

Abrigos desde 30 id. id.

BRAVO MURILLO, 5. BADAJOZ.



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

10, MORENO NIETO, 10,

BADAJOZ.

LAS COLONIAS.

ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERÍA quincalla y aguardientes, de

JAIME GOMIS Y BENAGIES.

4, Santa Lucia, 4.

En este establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas lo visiten, un abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, manteca del reino y extranjera, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, habichuelas y otros.

Los que á pesar de su buena clase se venden á precios de Cooperativa.

Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los de Criolla, con preciosos objetos de cristal y porcelana.

Algodones, listados y colores lisos para medias, grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR

LAS COLONIAS.

PRECIOS COOPERATIVA.

SIERRA Y RODRIGUEZ.

20, Hernan-Cortés, 20.

ALMACEN DE VINOS DE VALDEPEÑAS,

de cosecha propia

A LOS PRECIOS SIGUIENTES:

Blancos y tintos, á 40 céntimos litro.

16 litros (una arroba) 6 pesetas.

Para fuera de la capital, desde 25 litros en adelante, á 3,75 arroba.

Rico vino de Jerez, á 1,25 pts. litro.

20, HERNAN-CORTÉS, 20.

BADAJOZ.

EL SIGLO

PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.

Bateria de cocina de hierro esmaltado.

Gran surtido

y precios sumamente baratos.

PLATA MENESES.

NO CONFUNDIRSE.

EL SIGLO.

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

ÓPTICO.

En Badajoz. Soledad, 30.

LA SUCURSAL DE CÓRDOBA,

LETRADOS, 8 Y 10.

Julian Lopez, óptico especialista, ofrece en primer lugar el cristal Cowalt ingles, único indiseñable regenerador de la vista, superior por su forma y color.

La docta Academia de Montpellier, después de un esmeroso y detenido examen, ha dictaminado declarando que el cristal Cowalt es el único indiseñable para la conservación de la vista.

En segundo lugar, el cristal de Roosa primera, garantizado con las pinzas turmalina, á 10 pesetas, y abundante surtido en gafas y lentes extrafinos de París, barómetros y gemelos de teatro.

Se hacen toda clase de composturas pertenecientes al ramo de optica.

En perfumería, varias clases y de las mejores fábricas.

Lo mismo en cubiertos y cucharitas para café y cuchillos de mesa y para postre.

Se vende un piano manubrio con 60 martillos, 2 cilindros, con 20 piezas para baile. Costó 1.000 pesetas y se da en 500. Está casi nuevo. Para tratar, con su dueño, D. Felipe Durán, calle Lopez Ayala, núm. 38, en Montijo.

ARRIENDO

Desde el próximo San Miguel se arriendan las dehesas *La Hoya* y *Malagamba* de este término, pudiendo empezar á hacer los barbechos desde el próximo mes de Enero.

Para tratar dirigirse á su propietario D. Arcadio Albarran, San Juan 42.

El Imperio de la Moda.

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS

ALTA NOVEDAD,

ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y ARTÍCULOS DE MODA,

de

ISABEL ALVAREZ BUIZA.

Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.

Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.

31, SAN JUAN, NÚM. 31.

BADAJOZ.

Laboratorio Químico-Farmacéutico

Y DROGUERÍA

DE

DON RICARDO CAMACHO

Premiado con medalla de oro

en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos.

Miembro Titular, Con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.

Balsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.

Depósito exclusivo del sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.

Biberones, goringas, bragueros, termómetros, speculum, eura de Lister, etc.

Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4

BADAJOZ

LA LITERARIA.

LIBRERÍA, SUSCRIPCIONES Y ENCUADERNACIONES

DE

PEDRO GONZALEZ NEIRA.

Gran surtido en obras de acreditados autores, y libros de primera y segunda enseñanza.

Suscripción permanente á obras de lujo y económicas.

Taller de encuadernaciones de todas clases.

Lectura de novelas á domicilio.

Se reciben novedades y encargos de librería.

13, Plaza de la Constitución, 13.

GRAN FÁBRICA

DE

MOSÁICOS HIDRÁULICOS

INCRUSTADOS

DE

FRANCISCO LAIRADO.

Grandes existencias y precios reducidos.

DEPÓSITO DE YESOS Y CEMENTOS DE TODAS CLASES.

20, ALAMEDA, 20,

Despacho y escritorio,

SAN PEDRO ALCÁNTARA, 10 (antes Mesones).

BADAJOZ.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

CAMISERIA DE HERNANDO

32, SAN JUAN, 32.

GUANTES NOVEDAD DE GAMUZA AMARILLA PARA SEÑORA

LA ARGENTINA.

GRAN CONFITERÍA Y PASTELERÍA

DE

PEDRO NAVAJA MORENO.

32, Soledad, 32.

BADAJOZ.

En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela y el público en general pastelería hecha en el día y gran variación en todos los artículos de confitería.

Se reciben encargos de bodas y bautizos, poniendo gratis cuanto servicio necesiten sus clientes.

Gran colección de objetos para regalos. Visitar esta casa y os convencereis de la bondad de sus artículos.

32, SOLEDAD 32.

LA BARCELONESA.

FÁBRICA DE JABONES

DE

PABLO PRIETO Y VENTURA.

Río, 48.

SUCURSAL FRANCISCO PIZARRO, 3

(ANTES ADUANA)

BADAJOZ.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN

REGIONAL EXTREMEÑA DE 1893.

y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.

3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos por correo á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Por un tubo. 4 pesetas.

Por un cristal. 3 "

Por un vial. 8 "

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

Cuadros, monedas y objetos antiguos

Se compran en el almacén de armas de D. Antonio Covarsí, calle de la Soledad, 29, Badajoz

GRAN HOTEL CENTRAL

10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.

El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo á la altura de los mejores de Europa.

HOTEL CENTRAL.—Plaza de la Constitución, 10

LAS AMÉRICAS

Grandes existencias en alpiste limpio, á 35 céntimos kilo.--Aceitunas sevillanas á 0,65 pts. kilo.-Higos de Lepe, á 0,45 kilo.-Conservas á precios baratísimos.

AGENDA DE BUFETE

LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1896

Edición económica.

PRECIOS.	Madrid. Provincs.	
	Pts.	Pts.
Edición de dos días en plana, encartada, en papel secante. . .	1'00	1'50
La misma, con papel secante en cada hoja.	1'50	2'00
Edición de un día en plana, encartada, sin papel secante.	2'00	2'00
La misma con papel secante en cada hoja.	3'00	4'00

Edición completa.

Edición de dos días en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante.	2'00	2'50
La misma, con papel secante en cada hoja.	2'50	3'00
Edición de un día en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante.	3'00	4'00
La misma, con papel secante en cada hoja.	4'00	5'00

CONTIENE:

Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras, de Pagars.—Indicador de Ferrocarriles.—Tarifas de Correos, de Paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos de Carruajes, de Cédulas personales, Teatros, Tranvías, etc.—Guía de Madrid, con todas las curiosidades que encierra, y horas de visitar los Ministerios, Museos, oficinas, etc., etc.—Calles de Madrid.—Diario en blanco, para apuntes de todos los días.
Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho ocho ediciones; sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.
SE HALLA EN VENTA en la Librería Editorial de Bailly-Baillière é hijos, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en todas las Librerías del Reino

Gran Gimnasio Vazquez-Samperez
Calle de San Sisenando, núm. 7

CAMPO ESCOLAR

Carretera de Portugal, Frente el Vivero.

Gimnasia higiénica, nociones de esgrima, lucha, boxeo y juegos escolares. Abono anual, 30 pesetas; semestral, 18; trimestral, 12; mensual, 5; lecciones sueltas, 50 céntimos.
Campo Escolar solo: abono mensual, una peseta; entrada general, 10 céntimos.

CORONAS FÚNEBRES

DE TODOS PRECIOS Y TAMAÑOS CON CINTAS, LETRAS Y ADORNOS

Féretros metálicos de una sola tapa, para adultos, á 44 pesetas.
Féretros metálicos de dos tapas, para adultos, á 74 pesetas.
Féretros metálicos para párvulos, desde 11 pesetas.

En la Agencia Funeraria de Florencio Garrote, titulada

LA SOLEDAD

29, FRANCISCO PIZARRO, 29

(antes Aduana)
BADAJOZ

ESCALAS GRADUALES DE PENAS.

á partir de cada una de las que señala el CÓDIGO PENAL VIGENTE, con las divisiones en grados, subdivisiones de los mismos y duración respectiva, POR D. LUIS GOROSTOLA PRADO.
De venta en Badajoz, en La Minerva Extremeña, al precio de dos pesetas y de dos pesetas ochenta céntimos para enviarle por correo, certificado.

Esta casa recibirá brevemente una gran colección de Devocionarios para todos los gustos, que han de llamar seguramente la atención.

Tónico-genitales del DR. MORALES
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad.
Cuentan 27 años de éxitos y son el asemblro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales—Carretas 39—Madrid.
En Badajoz, farmacia de R. CAMACHO.

FABRICA DE SANTA CATALINA
Esta fábrica, premiada en la Exposición regional de Trujillo en 1882 y la UNICA que ha obtenido *Medalla de oro* (la más alta recompensa) en la de Badajoz, expende cervezas y gaseosas de todas clases, en competencia tanto en precios como en calidades, con todas las de España.
Dirigirse á Luis Montalban. Calle de Moreno Nieto, 12, Badajoz.

CENTRO GENERAL DE SEGUROS DE QUINTAS
DIRECTOR: DON FELICIANO SALUSTIANO.
OFICINA CENTRAL, Toledo, 63, 1.º—MADRID.
Este Centro, por **DOSCIENTAS CINCUENTA pesetas**, sustituirá ó redimirá á metálico al individuo que se asegure, dejándole completamente libre del servicio de las armas, tanto de Ultramar como de la Península, siempre que por el señalamiento de cupo le co responda la suerte de Ultramar; pero si fuese destinado á la Península ó resultara excedente de cupo, quedará á beneficio de este Centro la expresada cantidad.
El contrato puede efectuarlo cualquier persona por encargo del interesado, bastando con presentar al representante del Centro una nota con el nombre y apellidos del quinto, pueblo por donde ha sido alistado y nombres de los padres.
Daré más detalles, el único representante en Badajoz y su partido,
DON FRANCISCO TROYANO RAMIREZ, *Agente de negocios*, CALLE DE SANTO DOMINGO, 59, PRINCIPAL.
Depositario, D. RAFAEL TRUJILLO.

LA COMPETENCIA ALMACEN DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN DE Tomás Cordovilla.
PLAZA DE MINAYO, 10, FRENTE AL CUÁRTEL DE CABALLERIA.

Este señor ofrece al público *yeso moreno, idem blanco, azulejos blancos, idem cenefas* para elegir, baldosin encarnado y blanco, pisarras, escalones de idem y tableros de idem, tejidos de cañizo para cielos rasos, barricas de cemento inglés, el mejor conocido hasta la fecha.
Todos estos materiales á precios muy económicos.
Dirigirse á Tomás Cordovilla, plaza de Minayo, 10, frente al cuartel de caballeria.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA DE Antonio Covarsí, AGENTE DE ADUANAS.
ESCOPETAS, REVOLVERS Y CUCHILLOS DE MOITE NACIONALES Y EXTRANJEROS
MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.
Pólvoras de todas clases españolas é inglesas, desde 40 y 50 cént. de pta. el paquete de 200 gramos
Cartuchos cargados para caza, calibre 16, á 24 rs. el ciento. En calibre 12, á 32 rs. el ciento.
Cartuchos para caza, clase "Extra", cargados con pólvora inglesa PFF y taco engrasado, á 40 reales el ciento en calibre 16, y á 50 rs. el ciento en calibre 12.
ESPECIALIDAD EN PÓLVORAS INGLESAS.
Almacén de música, pianos, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.
(Se facilitan Catálogos gratis.)
Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

MATÍAS LOPEZ
Madrid—Escorial
LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES DE ESTA CASA
son los mejores que se presentan en los mercados
PREMIADOS CON 40 MEDALLAS.
De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.
Oficinas: PALMA ALTA, 8 Depósito Central: MONTERA 25

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1, Paseo de Recoletos.
Capital social efectivo. 12.000.000 de pesetas.
GARANTÍAS (Primas y reservas . . . 43.598.510)
TOTAL . . . 55.598.510)

32 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Esta Gran Compañía Nacional asegura contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 48.301.675,33 pesetas.
SEGUROS SOBRE LA VIDA. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.
DIRIGIRSE AL ÚNICO SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ,
Don Estanislao Berben.—SAN BLAS, NÚM. 10.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS
el que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

LA MINERVA EXTREMEÑA IMPRENTA Y ENCUADERNACION Plaza de la Constitución, 21.